Bal 186

I

Guayaquil, Agosto 19 de 1.987

Señor Gerente de
Procesadora Sta, Catalina C.A.
PROSACA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplese informar a usted, y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que en el ejercicio de mis funciones de Comisario Principal, he revisado en forma periódica los Libros de Contabilidad, comprobantes y operaciones, y en igual forma los estados financieros del ejercicio económico de 1.986, habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuadas siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, que se ajustan a los requisitos legales y a las normas de buena administración, siendo por lo tanto los saldos de las cuentas y el resultado, correctos y veraces.

Atentamente,

Ing. Alfredo Barrezueta
Comisario Principal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Reg. de SOCIEDADES
GUAYAQUIL

11 SET. 1987